

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE JALISCO, ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ, A REALIZAR LAS ACCIONES CONDUCENTES, A FIN DE GARANTIZAR A LAS Y LOS HABITANTES DE LOS POBLADOS DE TEOCALTICHE, JALISCO, LA SEGURIDAD QUE DEMANDAN Y MERECE, ASÍ COMO A SALVAGUARDAR SU PATRIMONIO, SU INTEGRIDAD FÍSICA Y SU VIDA, SUSCRITO POR LA DIP. Laura Imelda Pérez Segura DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.**

La que suscribe, **Laura Imelda Pérez Segura**, diputada federal integrante del Grupo Parlamentario de Morena de la LXIV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y demás aplicables, someto a consideración del Pleno de esta Comisión Permanente la presente Proposición con Punto de Acuerdo con carácter de urgente u obvia resolución, bajo las siguientes:

### **CONSIDERACIONES**

El viernes 7 de mayo de 2021 se registró un enfrentamiento en el poblado de El Saucito en el municipio de Teocaltiche en Jalisco. Esto provocó el desplazamiento<sup>1</sup> de alrededor de 380 personas que huyeron buscando seguridad. Entre los desplazados se calcula que hay unos 115 menores de edad.

Ante la falta de acción de la autoridad y en su desesperación por salvarse, las familias han buscado refugio en la parroquia de El Divino Salvador.

---

<sup>1</sup> Reforma Grupo (2021). Periódico Mural. Lunes 10 de mayo de 2021. *Suman 376 desplazados en Teocaltiche; Gobierno calla*. Recuperado de <https://tinyurl.com/yggvxe4>

En un mensaje en su cuenta de *Facebook*, el párroco, Manuel Sandate Ortiz, dijo<sup>2</sup> que hasta el domingo por la tarde no se había recibido ayuda alguna del gobierno de Jalisco para cubrir las necesidades primarias de las personas refugiadas en la parroquia.

La violencia se extendió por otras 7 localidades y existe el riesgo que la delincuencia asuma el control de la zona.

Mientras tanto, el gobierno de Jalisco guardó un silencio institucional, hasta que tres días después, el gobernador Enrique Alfaro mandó un mensaje en su cuenta de *Twitter* y se hizo presente en Teocaltiche.

El gobierno y las autoridades encargadas de la procuración de justicia, dejaron sola a la sociedad de Teocaltiche; le dieron una vez más la espalda, en una clara omisión a sus responsabilidades constitucionales.

Cabe recordar que de tiempo atrás la seguridad en Jalisco está cooptada por la delincuencia organizada. El último de los enfrentamientos directos sucedió el 1 de mayo de 2015, cuando la Zona Metropolitana de Guadalajara y de Puerto Vallarta fueron sitiadas<sup>3</sup> por la delincuencia organizada y unos 25 puntos carreteros fueron bloqueados, lo que obligó al entonces gobernador panista, Emilio González Márquez, a regresar de inmediato de un viaje de placer que realizaba por Europa.

Ante la súbita interrupción de sus vacaciones por Italia, el entonces gobernador González Márquez, como el actual gobernador Enrique Alfaro, se vieron rebasados por la acción organizada de la delincuencia. En aquella ocasión, el cartel Jalisco

---

<sup>2</sup> Editorial Mexicana Organización (2021). Periódico El Occidental. Domingo 9 de mayo de 2021. *Parroquia se solidariza con familias desplazadas mientras autoridades siguen desaparecidas*. Recuperado de <https://www.eloccidental.com.mx/policiaca/parroquia-nuestra-senora-de-los-dolores-de-teocaltiche-se-solidariza-con-familias-desplazadas-mientras-autoridades-siguen-desaparecidas-6695344.html>

<sup>3</sup> Martínez Ahrens, Jans (2015). Periódico El País. Viernes 1 de mayo de 2015. *Una ofensiva del narco pone en jaque al corazón de México. Un ataque sume en el terror a Jalisco, bloquea Guadalajara y Puerto Vallarta*. Recuperado de [https://elpais.com/internacional/2015/05/02/actualidad/1430535028\\_370123.html](https://elpais.com/internacional/2015/05/02/actualidad/1430535028_370123.html)

derribó un helicóptero del Ejército con un lanzacohetes; ahora la ciudadanía está en peligro.

Es evidente que no existe una estrategia integral en materia de seguridad, que el crimen organizado y los cuerpos de seguridad están entremezclados y que tanto el PAN, como Movimiento Ciudadano, no combaten el crimen sino que lo administran.

Los hechos que hoy en día transcurren en el municipio de Teocaltiche en Jalisco, transgreden el derecho a la seguridad de las y los ciudadanos, y demuestran que no hay capacidad en las fuerzas de seguridad de Jalisco; que algunos de sus mandos están involucrados con la delincuencia y que el no quiere ver y atender las necesidades y legítimas demandas de la ciudadanía.

Es preciso aclarar que el Ejecutivo Federal ha demostrado al gobierno de Jalisco su voluntad para erradicar la violencia y establecer la paz tan anhelada, prueba de ello es que, en febrero pasado en razón del asesinato de 11 personas en el municipio de Tonalá en Jalisco, el gobernador Alfaro reclamó al Gobierno Federal la falta de apoyo y, en respuesta, le ha suministrado varios cientos de efectivos de personal militar; asimismo, se han puesto en marcha varias comandancias de la Guardia Nacional en Jalisco y la Marina ha desplegado su capacidad en los puertos y costas de la entidad, todo ello para contribuir con la seguridad de las y los jaliscienses. La Federación hizo su parte, no así el gobernador.

Por lo antes expuesto y fundado, me permito poner a consideración de esta Soberanía la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo con carácter de urgente y obvia resolución:

## **PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al gobernador del estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, a realizar las acciones conducentes, a fin de garantizar a las y los habitantes de Jalisco, en especial a los de los poblados del municipio de Teocaltiche, la seguridad que demandan y merecen, así como a salvaguardar su patrimonio, su integridad física y su vida.

*Dado en la Comisión Permanente, el 12 de mayo de 2021.*



**Dip. Laura Imelda Pérez Segura**